



**MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitado a favor de D. Ramiro Peris Borrás, de nacionalidad española, domiciliado en Carlet (Valencia) Calle de Colón, nº 27

p o r

**==;==;==;==;==;==;== "NUEVO LADRILLO" ==;==;==;==;==;==;==
~::~**

**MEMORIA DESCRIPTIVA
=====**

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir la constitución de un nuevo tipo de ladrillo que representa una mejora de consideración en esta clase de materiales de construcción.

Los ladrillos huecos se han impuesto en la industria de la construcción por su excelente condición de disminuir peso muerto, sin realmente reducir las resistencias de la obra. Sin embargo, todos los ladrillos



10

huecos existentes hasta la fecha tienen sus conductos o alveolos internos trazados en sentido longitudinal de modo que el ladrillo solamente dispone de dos caras vistas, consumiendose dos caras lisas como base de apoyo sobre el inferior y del superior sobre él, y las otras dos en las bocas de los alveolos, resultando de ello una limitación de aplicaciones que obliga a seguir fabricando el ladrillo macizo, de aplicación en aquellos casos que los huecos no pueden resolver.

15

20

Teniendo en cuenta los referidos inconvenientes, el solicitante, que cuenta con una gran experiencia en la fabricación de artículos cerámicos para la construcción, ha creado el nuevo tipo de ladrillo objeto del invento, del que se derivan una serie de ventajas de orden práctico y económico, que le hacen merecer la protección que para el mismo se solicita por medio del presente Modelo.

25

30

35

El nuevo ladrillo a que nos estamos refiriendo, independientemente de su forma y medidas, sean de tipo standard universales, o bien de medidas especiales, ofrece la particularidad de que su cuerpo adopta una constitución hueca, con multiples celdillas, preferentemente estrechas, para que existan muchas de ellas en el ladrillo, con la originalidad de hallarse practicadas en sentido transversal al eje mayor o longitudinal del ladrillo o sea, asomando sus bocas a las dos caras mayores del mismo. De acuerdo con esta disposición transversal de las celdillas, o conductos, estos se situaran alineados en varias hileras paralelas, separados por unos estrechos tabiques, encaminado todo ello a conseguir un cuerpo de



ladrillo a modo de esponja, en el que los espacios huecos ocupan casi tanta superficie como los macizos

40

Con la disposición especial anteriormente citada conseguimos un ladrillo dotado de las siguientes ventajas:

45

- a) Dispone de cuatro caras vistas lo mismo que un ladrillo macizo cualquiera.
- b) A pesar de tener cuatro caras vistas como los ladrillos macizos, su peso es muchísimo menor, sin reducir resistencias.
- c) Permite la formación de ángulos y esquinas sin ofrecer las bocas de sus huecos al exterior, como ocurre con los ladrillos huecos ordinarios.
- d) Trata muchísimo mejor con la argamasa y se ajusta muy rápidamente, a causa de que se apoya precisamente por la caras en las que aparecen las bocas de los alveolos en los cuales se introduce la argamasa, formando prácticamente un monobloque.

50

55

Con el fin de que la descripción general que antecede pueda ser más fácilmente comprendida, hemos unido a la presente memoria una lámina de dibujos que representan un ejemplo de realización de uno de estos ladrillos, con la salvedad de que no deben interpretarse con carácter limitativo, sino en su más amplio sentido, dada su condición de meros ejemplos.

60

65

En los referidos dibujos, la figura 1, nos muestra una vista en perspectiva del ladrillo de pie, apoyado sobre una de sus caras vistas, siendo la figura 2, una

sección transversal del mismo y la figura 3, otra vista del ladrillo apoyado por una de sus caras mayores.

70 Los dibujos representan un ladrillo compuesto por un prisma rectangular, de las medidas y proporciones de un ladrillo standard, viendose como sus testeros -1- y -2- o sea sus lados menores, son lisos, siendolo también sus otros lados -3- y -4-, mientras que sus caras mayores -5- y -6- estan conformadas por la boca de multiples orificios -7-, estrechos, alargados y retangulares, alineados en cuatro hileras, separada entre sí cada hilera por un tabique longitudinal -9-, mientras que cada orificio, hueco, o alveolo -7-, se halla separado de los contiguos por los tabiques -8-, integrando así el compacto grupo o disposición de multiples pequeños alveolos que forman el cuerpo hueco y esponjoso del ladrillo, el cual puede fabricarse perfectamente en las máquinas galleteras, pues en su salida ofrecen al frente las caras mayores de modo que los orificios son continuos, siendo cortadas las piezas transversalmente a ellos.

75

80

85

90 Describa la constitución de este nuevo ladrillo, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en cualquier clase de material cerámico, colorido, dimensión y forma ornamental, así como con un número variable de alveolos, agrupando estos en diversas hileras, sean dos, tres, cuatro o más, según el tamaño del ladrillo a fabricar, pudiendo introducir en general cualquier variación accesoria, que no altere lo esencial y característico, que se expone en la siguiente

N O T A



95

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

100

1º.- Nuevo ladrillo, caracterizado porque las múltiples, estrechas y pequeñas celdillas conductos que ahuecan su cuerpo, se hallan practicadas y dispuestas en sentido transversal al eje mayor longitudinal del ladrillo, de modo que sus bocas asoman precisamente por ambas caras mayores.

105

2º.- Nuevo ladrillo, caracterizado porque colocado en su posición normal apoyado en sus caras mayores a las que asoman las bocas de los alveolos, ofrece cuatro caras vistas. Y

110

3º.- "NUEVO LADRILLO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

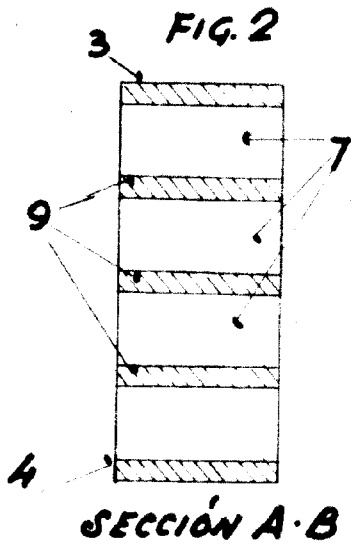
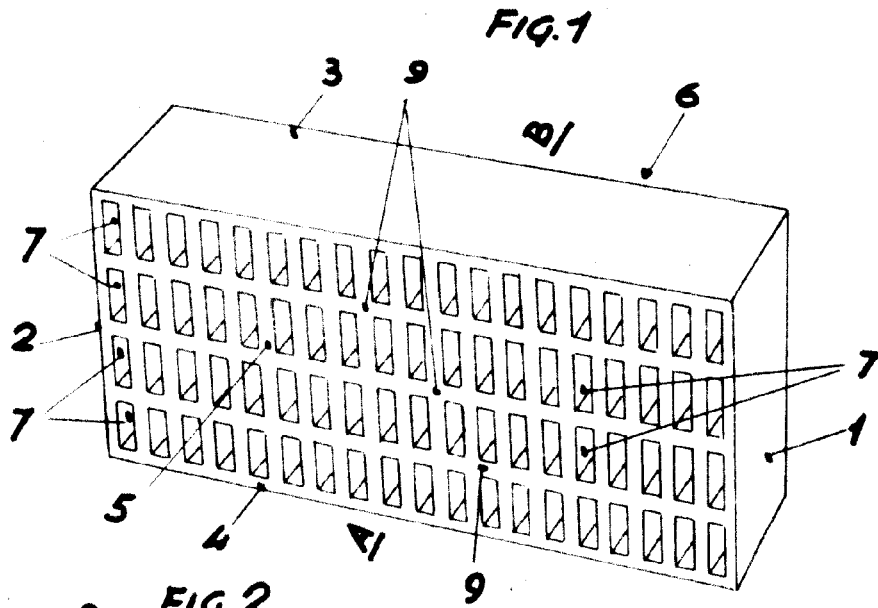
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 111 líneas.

Valencia, 11 de Agosto de 1956

Por autorización del interesado.



17



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 20 SEPT. 1955

P. A.
José López

